

1 EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE PUERTO RICO.  
2 SALA DE SAN JUAN

3 PILAR PEREZ VDA. DE MUÑIZ )

4 DEMANDANTE )

5 VS. )

CIVIL NUM. PE84-1308

6 RAFAEL CRIADO AMUNATEGUI )

y/o Instituto de Medicina )

7 Fornese de Puerto Rico, )

Antonio de la Cova, también )

8 conocido por Antonio González )

Abreu y La Crónica Inc. )

9 DEMANDADOS )

SOBRE: INJUNCTION PRE-  
LIMINAR Y PERMANENTE y  
DAÑOS Y PERJUICIOS

11 DEPOSICION DE LA SRA. PILAR PEREZ VDA. DE MUÑIZ

12 El día 1 de mayo de 1985, a las 10:00 de la mañana,  
13 en las oficinas del licenciado Guillermo Toledo, sitas en el  
14 Edificio Midtown, oficina 801, Hato Rey, Puerto Rico, se efec-  
15 tuó la toma de deposición de la señora Pilar Pérez Vda. de  
16 Muñiz en el caso de epígrafe.

17 SE ENCONTRABAN PRESENTES:

18 POR LA PARTE DEMANDANTE:

19 Lic. Alejandro Torres Rivera

20 Lic. Fernando Olivero

21 POR LA PARTE DEMANDADA:

22 Lic. Guillermo Toledo

23 Lic. Sergio Ramos

24 NOTARIO PUBLICO:

25 Lic. Osvaldo Toledo



LIC. TOLEDO:

¿Cuánto tiempo tu necesitas para chequear la deposición una vez que se hace, que ella la transcribe y se radica? Para hacerle objeciones.

LIC. OLIVERO:

Si nos dan una copia gratuita de la misma, treinta días.

LIC. TOLEDO:

¿Treinta días?

LIC. OLIVERO:

Y no es necesario la presencia del Notario durante la deposición, se excusa, y nos reservamos el derecho a levantar las objeciones que podamos tener en su día en Corte sin que necesariamente eso quiera decirte que no lo vayamos hacer durante el transcurso de la deposición si lo entendemos apropiado.

LIC. TORRES:

Si, hay una cosa adicional, por lo menos para plantearla ahora. Pilar tiene que mobilizarse...



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4                   Perdóname, ¿tienes alguna objeción  
5 a que se grabe el procedimiento aquí en  
6 otra grabadora?

7 LIC. TORRES:

8                   Siempre y cuando el uso que se le  
9 dé a la cinta sea el que establece la orden  
10 del Tribunal.

11 LIC. TOLEDO:

12                   ¿A qué orden te refieres?

13 LIC. TORRES:

14                   Hay una orden del Tribunal  
15 que prohíbe extender el contenido de la  
16 deposición a personas ajenas a las partes  
17 en el pleito.

18 LIC. TOLEDO:

19                   Tengo que chequear la orden, yo  
20 creo que la orden aplicaba a la cuestión  
21 de Gloria Gil, no sé si aplica a mí o a  
22 terceros.

23 LIC. TORRES:

24                   No.

25 LIC. TOLEDO:

                  Ese es mi mejor recuerdo.



1  
2  
3 LIC. TORRES:

4 La disposición es que las deposi-  
5 ciones se tomarán, o sea, las que se tomen,  
6 dice que se pongan de acuerdo los abogados  
7 en cuanto a eso, que el original debe depo-  
8 sitarse en la Secretaría del Tribunal y  
9 que se prohíbe el descubrimiento.

10 LIC. TOLEDO:

11 Fuera del récord.

12 LIC. TORRES:

13 Lo otro que quería plantear es  
14 que Pilar tiene que recoger los niños poco  
15 antes de la una de la tarde, o sea, que  
16 tomando en consideración ese compromiso de  
17 ella que tiene que ir a buscar los niños a  
18 la escuela, que se tome como criterio para  
19 determinar el momento en que se acabaría la  
20 deposición. No habría problema de parte  
21 nuestra si es necesario continuar, a la hora  
22 más aproximada que debamos salir pues sepa-  
23 rar la fecha en ese momento para continuar  
24 la deposición otro día.  
25



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. OLIVERO:

O sea, para que estemos claro, hasta las doce del medio día me parece razonable, si hay que continuar, continuamos en otro momento.

LIC. TOLEDO:

No, yo no tengo ninguna objeción a eso, si ella tiene que ir a recoger los niños, no hay problema.

LIC. TORRES:

Yo tengo una pregunta.

LIC. TOLEDO:

Sí, dime.

LIC. TORRES:

Mi pregunta es, si alguno de los otros abogados que representan partes en el caso se han comunicado excusándose o planteando...

LIC. TOLEDO:

Sí, le estaba diciendo yo al compañero Olivero, que me llamó ayer el licenciado Barreras que representa a la compañía de Seguros...



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TORRES:

Barona.

LIC. TOLEDO:

Barrera es. Barreras, creo que es Barrera que representa al Seguro de la Universidad de Puerto Rico, y me manifestó que él no podía estar presente en el día de hoy, que creía que tampoco podía mandar a ningún abogado, pero que siguiera adelante con la deposición. Eso fue ayer por la tarde. Los otros abogados todos están debidamente notificados y no han comparecido, así que vamos a comenzar con la deposición en el día de hoy.

Se encuentra presente el licenciado Fernando Olivero Barreto y el licenciado Alejandro Torres Rivera, la señora Pilar Pérez y el licenciado Sergio Ramos. Vamos a proceder entonces a llamar el Notario para que le tome el juramento.



3 SEÑOR NOTARIO:

4 ...En estos momentos el Notario  
5 Público toma los juramentos de  
6 rigor a la taquígrafa y a la  
7 señora deponente...

8 LIC. TOLEDO:

9 Nosotros hemos estipulado que  
10 el Notario se puede retirar, así que compa-  
11 ñero, gracias.

12 DECLARACION JURADA DE LA SRA PILAR PEREZ  
13 INTERROGATORIO DIRECTO POR EL

14 LIC. TOLEDO:

15 P. Doña Pilar, nos puede decir.  
16 en la actualidad dónde usted reside.

17 R. En Jardines de San Francisco.

18 P. ¿Qué sitio de Jardines de San  
19 Francisco?

20 R. Edificio II, 903.

21 P. ¿Qué tiempo hace que reside  
22 allí?

23 R. Más o menos seis años, de cinco  
24 y medio a seis años.

25 P. ¿De cinco y medio a seis años?



LIC. TOLEDO:

R. A seis años, eso es más o menos lo que llevo ahí.

P. ¿Con quién usted vive allí?

R. Con mis dos nenes.

P. ¿Usted paga renta allí en ese apartamento?

R. Sí.

P. ¿Cuánto paga de renta?

R. Mensualmente creo que estoy pagando ciento cuarenta y cinco.

P. ¿Mensuales?

R. Sí.

P. ¿Doña Pilar, cuál es su profesión?

R. Bueno, actualmente estoy como ama de casa pero mi profesión es asistente dental.

P. Asistente dental. ¿Usted tiene título como asistente dental?

R. Tengo un grado de Asistente Dental y dos años más que cogí como una función más dentro de Asistente Dental de



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 funciones expandidas, o sea, que serian,  
5 vamos a contar como tres años.

6 P. Tres años. ¿Entonces usted no  
7 es enfermera?

8 R. Yo tengo un curso de enfermería  
9 práctica, pero nunca trabajé como enfermera.

10 P. ¿Ha trabajado de enfermera?

11 R. No, no.

12 P. ¿Ha trabajado de Asistente  
13 Dental?

14 R. Sí.

15 P. ¿Con quién trabajó de Asisten-  
16 te Dental?

17 R. Trabajé con Centro Médico como  
18 catorce años.

19 P. ¿Catorce años con el Centro  
20 Médico?

21 R. Uhum.

22 P. ¿Y cuándo dejó de trabajar?

23 R. Más o menos, si no me falla la  
24 memoria como para el '78 o el '79, más o  
25 menos para el '79.



LIC. TOLEDO:

P. ¿Para qué mes del '79?

R. Bueno, la renuncia aparece presentada...cuando ellos aceptan la renuncia mía es como en el, si no me equivoco como en el '80 creo que fue que ellos aceptaron la renuncia mía. O sea, pero ya para el '79 ya yo tenía licencia sin sueldo. O sea, estaba en maternidad también. Tenía licencia de maternidad y una licencia sin sueldo después.

P. ¿Pero para qué fecha usted renuncia a su trabajo?

R. Me parece, no estoy muy segura pero creo que fue para el '80, no estoy muy segura si fue...

P. ¿O sea, no fue en el '79, fue en el '80?

R. Sí, porque en el '79, o sea, más o menos yo estoy en licencia por maternidad y entonces se supone que me reportara ya después del mes que le dan a uno antes y después. Este, que más o menos yo tenía



LIC. TOLEDO:

que reportarme creo que fue para...la nena nació en marzo, más o menos para abril o mayo yo tenía que reportarme al trabajo, en mayo del '79, pero surge lo otro pues pido una licencia sin sueldo en lo que me recupero y que se yo, o sea, que más o menos para el '80 tendría que regresar otra vez al trabajo y ahí es que presento la renuncia.

P. ¿Cuándo usted dió a luz?

R. Yo dí en marzo primero del '79.

P. ¿Del '79?

R. Sí.

P. ¿Entonces usted pide la licencia desde esa fecha en adelante?

R. No, porque ahí todavía yo estaba con maternidad. Ellos le dan a uno un mes antes a uno en maternidad.

P. ¿Y un mes después?

R. Sí.

P. ¿O sea, que en abril primero, un mes después de usted haber dado a luz usted tenía que reportarse?



LIC. TOLEDO:

R. Tendría que haber ido como en mayo me imagino. En marzo como en abril, si abril.

P. Abril. ¿Y después de abril?

R. Ya tenía que reportarme, ya como en mayo se suponía que...

P. ¿Y usted no se reportó entonces?

R. No, ahí me presento sí, pero solicito licencia sin sueldo.

P. ¿Y se la conceden?

R. Sí, me la conceden. Si, porque los empleados tienen derecho a eso.

P. ¿Por cuánto tiempo?

R. Creo que esa la solicité creo que por un año.

P. ¿Entonces ya para mayo del '80, usted presenta la renuncia?

R. Sí.

P. ¿Mayo del '80?

R. No estoy muy segura pero me parece que fue más o menos para esa fecha, no estoy diciendo una cosa...



LIC. TOLEDO:

P. ¿Y en la actualidad, usted está trabajando?

R. Bueno, trabajando como tal no le diría, solamente tengo un, yo diría como hora y media, que trabajo en la mañana en los colegios, atendiendo los niños allí pero yo lo cojo como una terapia.

P. ¿O sea, usted cuida niños?

R. No, más o menos lo que hago es por la mañana, a la hora que ellos entran al Colegio los recibo.

P. ¿Y dónde es eso, en qué sitio? ¿En algún colegio en particular?

R. En el Montesori.

P. ¿Trabaja una hora y media, más o menos?

R. Más o menos, hora y media para ser exacto, de siete a ocho y media.

P. ¿Todos los días?

R. Sí, con excepción de los días feriados.

P. No, no, claro. ¿Le pagan por



LIC. TOLEDO:

eso?

R. Ellos me pagan creo que son sesenta la quincena, si no me equivoco.

P. Quincenal. ¿Y qué tiempo hace que usted viene realizando este trabajo?

R. No hace mucho. Yo diría que fue como, exactamente no recuerdo el tiempo, o sea, no sé si estamos ya por cumplirse el año.

P. ¿Pero más o menos nueve meses o un año?

R. Más o menos, exacto.

P. Usted me dice que gana sesenta dólares quincenales, esto viene a ser ciento veinte gruesos.

LIC. TORRES:

Mensuales.

LIC. TOLEDO:

P. ¿Sus hijos, están en algún Colegio o en una escuela...

R. No, están en el mismo Colegio donde estoy yo.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

-15-

LIC. TOLEDO:

P. ¿Montesori?

R. Uhum.

P. ¿Y tiene que pagar por eso?

R. Sí.

P. ¿Cuánto paga?

R. Son dos, yo creo que yo pago alrededor de, mensuales entre los dos, doscientos y pico, el pico no me acuerdo.

P. ¿Por los dos?

R. Sí.

P. Vamos a ponerle dos cincuenta más o menos.

R. Más o menos, yo no sé ahora cual es el pico pero...

P. ¿Y qué edad tienen sus hijos?

R. Once y seis.

P. ¿Son varones o hembras?

R. Varón y hembra.

P. ¿Varón y hembra?

R. Sí.

P. ¿Once años es el...

R. El mayor, el varón.



LIC. TOLEDO:

P. El varón. ¿Y la hembra?

R. Tiene seis años.

P. ¿Tiene usted alguno otros ingresos además de esto?

R. Los otros ingresos que yo tengo en casa son los del Seguro Social.

P. ¿Cuánto le pasa el Seguro Social?

R. Mensualmente están, los nenes reciben \$504.

P. ¿Cinco...

R. Quinientos cuatro los nenes, por los dos.

P. Quinientos cuatro por los dos.

R. Y yo me parece que estoy no sé si son dos cincuentidos o dos sesentidos, no estoy muy segura, siempre tengo el lio ese con el...

P. ¿Doscientos sesentidos dólares?

R. No estoy segura si son sesentidos o cincuentidos, o sea, tengo la duda en eso.



LIC. TOLEDO:

P. ¿En adición a eso, recibe alguna cantidad adicional?

R. En adición a eso recibo una pensión de seiscientos dólares mensuales.

P. ¿De quién?

R. Esa pensión que yo recibo es de la Agencia Viajes Baraderos.

P. ¿Seiscientos dólares mensuales?

R. Sí.

P. ¿Esa pensión por qué concepto es? ¿O sea, es que ellos la están pagando por... ¿Y su esposo era accionista allí de... ¿Es una corporación esto? ¿O sea, la agencia Viajes Baraderos es una corporación?

R. Actualmente yo no sé si están como Corporación, o sea, no...

P. No sabe. Pero la pregunta es, ¿su esposo, era socio de aquí? ¿Esto es un negocio verdad?

R. Esa es una agencia.

P. ¿Una agencia de Viajes?

R. Sí.



LIC. TOLEDO:

P. ¿Su esposo tenía algún interés económico en esa agencia?

R. Cuando la fecha de su muerte era el Presidente.

P. Era el Presidente. ¿En adición a ser Presidente, él tenía acciones, si es una corporación? Le pregunto, si es una corporación si tenía acciones en la misma, y si no es una corporación, si es una sociedad, si era socio de esa sociedad.

R. Desconozco eso.

P. ¿El era dueño de la agencia?

R. No puedo, no se como planteo si dueño o simplemente era el que la administraba, o sea, que recibía la gente. O sea, no lo puedo plantear como dueño de la agencia.

P. Lo que quiero saber es por qué concepto recibe los seiscientos dólares estos.

R. Eso más bien me llega como una petición que yo hago de que ellos me ayuden



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

porque económicamente los ingresos míos para ese momento eran menores que todos los gastos que yo tenía y le hice la petición a ellos. Si ellos en alguna forma me podían ayudar con algo y ellos llegaron a un mutuo acuerdo que sí, que en la medida que ellos pudieran y como marcharan las cosas económicas en la agencia pues podían ellos aportarme ese dinero.

P. ¿Pero usted no sabe si su esposo tenía antes de morir algún interés en esta Agencia?

R. Desconozco.

P. ¿Usted no sabe si esta agencia por ejemplo se llama Viajes Baradero Inc.?

R. No.

P. ¿No sabe?

R. Yo lo conozco como Viajes Baradero no sé si tiene un Inc.

P. ¿Qué otras personas están en esta agencia?

R. Bueno, ahí se quedó, después de



LIC. TOLEDO:

la fecha de su muerte se quedó el que era Vicepresidente que es actualmente Presidente.

P. ¿Quién es?

R. Raúl Alfaga.

P. ¿Hay algunas otras personas además de él?

R. Bueno hay dos, el otro es Ricardo, pero no sé, o sea, que...

P. ¿Ricardo qué?

R. Ricardo Fraga, pero en términos no se qué relación tenga él con la agencia en sí.

P. ¿Antes de su esposo morir, ellos estaban en la agencia, estas dos personas, Raúl Alfaga y Ricardo Fraga?

R. Creo que sí.

P. ¿Y los tres manejaban la agencia?

R. No, más bien no, mayormente ellos...

P. En nuestra solicitud o notificación para que viniera aquí a testificar



3 LIC. TOLEDO:

4 en el día de hoy, a tomarse esta deposición,  
5 se le pidió a usted una serie de documentos,  
6 la pregunta es, si usted ha traído esos do-  
7 cumentos con usted.

8 LIC. OLIVERO:

9 Para fines del registro, le vamos  
10 a solicitar al compañero que indique cuáles  
11 son los documentos específicamente...

12 LIC. TOLEDO:

13 Estoy buscando la notificación.

14 LIC. OLIVERO:

15 ...para que ella vaya contestando sobre cada  
16 uno de ellos.

17 LIC. TOLEDO:

18 P. El día 9 de abril de 1985, se  
19 le envió un aviso de toma de deposición a  
20 usted en el cual se le solicitaban una serie  
21 de documentos y le voy a leer los documentos,  
22 pero antes de leerlos, ¿usted ha traído  
23 algún documento a esta deposición?

24 R. Por lo menos los que pude con-  
25 seguir, que tengo le hice entrega al licen-  
ciado.



LIC. TOLEDO:

P. ¿O sea, que lo tiene el licenciado?

R. Sí.

P. ¿Me puede el compañero entonces mostrar esos documentos, entonces yo sacaré lo que...

LIC. OLIVERO:

Haga las preguntas específicas sobre cada uno de los documentos y si están disponibles se le van a ir mostrando uno a uno. A fines de la deposición y continuando con el orden lógico de preguntas y respuestas que es nuestra posición oral que se haga la pregunta.

LIC. TORRES:

Tu vas pidiendo y yo te voy señalando lo que hay.

LIC. TOLEDO:

El primer documento es la copia de la planilla de Contribución Sobre Ingresos del año '78, '79, '80, '81, '82, '83 y '84, la copia de esas planillas.



3 LIC. TORRES:

4 Sobre esas planillas hay objeción  
5 en la entrega por entender que son materia  
6 privilegiada.

7 LIC. TOLEDO:

8 P. Bién. Copia de la planilla de  
9 caudales relictos de Carlos Muñiz Varela.

10 LIC. TORRES:

11 Esa no se rindió.

12 LIC. TOLEDO:

13 No se rindió.

14 El certificado de matrimonio de  
15 don Carlos Muñiz Varela.

16 LIC. TORRES:

17 Cópia fotostática, no hay copia  
18 certificada. Sería para mostrarlas en otro  
19 momento.

20 LIC. TOLEDO:

21 Si no tienes más ninguna, ¿tienes  
22 alguna objeción que le saquemos una copia?

23 LIC. OLIVEROS:

24 Para fines del registro eso no es  
25 problema, que se marque como exhibit y se le  
entregue la copia a la taquígrafa para que



1  
2 LIC. OLIVERO:

3 la una a la deposición eventualmente.

4 LIC. TOLEDO:

5 Déjala por ahí y luego le sacamos  
6 copia.

7 LIC. OLIVERO:

8 Para fines del registro, compañero,  
9 podría marcarse como adendum o exhibit uno.

10 LIC. TOLEDO:

11 Sí, a la deposición, si, no hay  
12 problema.

13 LIC. OLIVERO:

14 Que así surja del récord.

15 LIC. TOLEDO:

16 P. El pasaporte suyo y de Carlos  
17 Muñiz Varela desde el 1978 en adelante hasta  
18 la fecha.

19 LIC. TORRES:

20 Sobre esos dos documentos, los  
21 mismos no pueden ser fotocopiados por dispo-  
22 sición de las propias leyes norteamericanas  
23 y están para inspección únicamente.

24 El documento que tiene no corres-  
25 ponde a un documento del pasaporte sino que  
es una tarjeta de plan médico.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

Estoy buscando la fecha del pasaporte este.

P. Lo otro que se le solicitó fue cualquier documento relacionado con sus visitas y él a la República de Cuba.

LIC. TORRES:

Las documentaciones adicionales que tuviera doña Pilar, de ahí en adelante es lo que aparece aquí.

LIC. TOLEDO:

¿En un libro?

LIC. TORRES:

Ese es un album fotográfico de la familia.

LIC. TOLEDO:

¿Los recortes de periódicos?

LIC. TORRES:

Sí.

LIC. TOLEDO:

P. ¿Pero esto tiene que ver con las visitas a Cuba?

R. Eso más bien son recortes de los recuerdos que yo guardé de él.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

P. ¿Hay algún artículo aquí escrito en Cuba?

R. Creo que no.

P. Es un album donde tiene una serie de artículos de periódicos, recortados, pero no hay nada ahí, ningún documento relacionado con sus visitas específicamente a la República de Cuba.

R. Yo no tengo nada.

P. La "F" dice, cualquier documento escrito que tenga, relacionado con sus declaraciones a la Prensa antes y después de la muerte de Carlos Muñiz Varela, o cualquier documento de Carlos Muñiz Varela relacionado con declaraciones de este en la Prensa o que haya salido en la prensa sobre él antes o después de su muerte.

R. Esos.

P. ¿Esos artículos que están ahí?

R. Sí.

P. Compañero, déjeme verlos otra vez. La letra "G" dice, cualquier documento



LIC. TOLEDO:

que tenga o guarde de Carlos Muñiz Varela en relación con su trabajo en la agencia de Viajes Baradero y/o La Brigada Antonio Maceo y/o partidos políticos o movimientos políticos puertorriqueños y/o gobierno de la República de Cuba o cualquiera de sus instituciones y/o partido comunista de Cuba o Ministerio del Interior de Cuba, específicamente con la División General de Inteligencia DGI y/o Cuba Tours, y/o Instituto Cubano de Amistad con los pueblos, y/o señor Roberto Hamilton, y/o Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, específicamente la Misión Cubana ante las Naciones Unidas, traiga los mismos en relación con usted.

R. Yo no tengo nada de eso.

P. ¿Usted no tiene nada relacionado con eso?

R. No.

P. La "h" dice, cualquier carta, reconocimiento, diploma, medalla, trofeo, condecoración otorgado por el gobierno de



LIC. TOLEDO:

Cuba y/o sus instrumentalidades, y/o Partidos Políticos o movimientos puertorriqueños a Carlos Muñiz Varela y después de su muerte.

R. No.

P. ¿No hay ninguna condecoración, no hay ninguna medalla, no hay ningún diploma, no hay ningún trofeo?

R. Del gobierno Cubano, no.

P. Del Gobierno Cubano, no hay nada. ¿De algún movimiento político aquí o algún partido político?

R. No.

P. ¿No hay nada tampoco?

R. Movimiento político, no.

LIC. TORRES:

¿Estamos preguntando en poder de ella, no?

R. En poder mío, no.

P. En poder suyo.

LIC. TORRES:

Voy a tratar de señalarte porqué, si no hay problema.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

Sí, como no.

LIC. TORRES:

¿Podemos irnos fuera del récord un momento?

LIC. TOLEDO:

Sí, como no.

P. La letra 'I' dice, "cualquier carta, documento, memorandum que usted tenga en su poder escrito por Carlos Muñiz Varela específicamente pero sin que se entiendan como una limitación, aquellas que tienen que ver con relaciones al negocio, políticos, y/o surgida entre aquel y los señores Ricardo Fraga y Raúl Arzaga".

R. De eso no tengo ninguno.

P. ¿No tiene ningún documento escrito entre ellos?

R. No.

P. ¿Nada?

R. No.

P. La última vez que le pregunté nos habíamos quedado en relación con los



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 seiscientos dólares que usted recibe de pen-  
5 sión de la Agencia de Viajes Baradero, ¿hay  
6 alguna otra cantidad de dinero que usted  
7 reciba?

8 R. No, señor.

9 P. Eso es todo. ¿Usted tiene  
10 cuenta actualmente en un, algún Banco?

11 R. Tengo de cheques en el City  
12 Bank. O sea, una cuenta de cheques y aho-  
13 rros pero en ahorros lo que hay es uno  
14 setenta y cinco yo creo.

15 P. ¿O sea, una cuenta corriente  
16 del City Bank?

17 R. Sí.

18 P. ¿Y otra de ahorros pero que no  
19 tiene nada?

20 R. O sea, es la misma cuenta, o  
21 sea, que es dos en una. Como es, dos cuen-  
22 tas en uno, o sea, que es la de cheques y  
23 ahorro.

24 P. ¿Cuenta y ahorros?

25 R. Sí.



LIC. TOLEDO:

P. ¿En el City Bank de Hato Rey?

R. Río Piedras.

P. ¿Usted está pagando honorarios de abogado en este caso?

R. Corren por...

LIC. OLIVERO:

Objeción a esa pregunta, que no la conteste, se le reclama privilegio sobre eso.

LIC. TOLEDO:

Déjame explicarte, en la demanda ella dice que está desempleada, por eso es que es pertinente la pregunta. La misma demanda dice que está desempleada y en base a eso pues nosotros queremos preguntar, como es que ella está pagando los honorarios.

LIC. OLIVERO:

Reiteramos la objeción de que los honorarios son materia privilegiada entre abogado y cliente.

LIC. TOLEDO:

No, no estoy diciendo la cantidad



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

que se está pagando, lo que estoy diciendo es si se está pagando o no..

LIC. OLIVERO:

La materia de eso es una materia que es materia privilegiada, la relación existente entre abogado y cliente y no es necesario ventilarla. Reclamamos el privilegio y ordenamos a la testigo que no conteste.

LIC. TOLEDO:

P. En relación con este caso en específico, alguien le está ayudando a usted económicamente.

R. Fuera de esas que le he mencionado, no.

P. ¿En relación con la demanda en este caso, alguien la está ayudando a usted económicamente?

R. ¿Con la demanda en sí?

P. Sí. O que paga los gastos ect. ect. que hay en este caso.

R. No tengo conocimiento de nadie.

P. ¿Nadie la está ayudando?



LIC. TOLEDO:

R. No.

P. ¿En relación con la controversia específica en este caso, cuándo fue que usted vió por primera vez la foto de la autopsia de su esposo publicada en La Crónica?

R. Eso es la edición que ustedes tiran en abril para mayo, en mayo es que yo me entero de eso. O sea, sale en abril pero creo que se circula en mayo.

P. ¿De 1984?

R. Yo no recuerdo el año si fue en el '84.

P. ¿En mayo del '84 fue que usted la vió por primera vez?

R. Yo no recuerdo bien, yo creo que sí.

P. ¿Y usted la cogió en algún estanquillo, en algún comercio, la vió usted en algún comercio?

R. Yo siempre me pongo a buscarla en los comercio que la publican. Esa específicamente todavía no había ido a buscarla.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

P. ¿Usted vé La Crónica muy a menudo?

R. Me gusta leerla.

P. ¿Tiene artículos interesantes a veces, verdad?

R. Es bueno estar al tanto de todo.

P. ¿Y esta en específico de abril de 1984, usted la buscó en algún estanquillo o en algún comercio?

R. No, esa en específico no había ido todavía a buscarla y recibo una...para aclarar, recibo una llamada de la ex esposa de Raúl, en la que ella sabía que yo siempre...

P. ¿Cómo se llama la ex esposa de Raúl?

R. ¿La ex?

P. Sí.

R. Adria Sánchez, no sé el otro apellido de ella.

P. ¿La esposa de Raúl Arzaga?

R. La ex esposa.



LIC. TOLEDO:

P. ¿Ella la llamó?

R. Sí, porque ella sabía que yo siempre procuro La Crónica, y ese día específico me llama que no pasara a buscarla, que no me molestara en ir a buscarla, entonces le pregunto por qué y entonces me dice el porque. Como ella sabía que yo siempre la llevaba a mi casa pues para evitar que el periódico llegara a mi casa y cayera en manos de los niños.

P. ¿Le dijo que no pasara a buscarla?

R. Que no me...no te moleste en buscarla, entonces le dije que me explicara porqué y entonces me dijo.

P. ¿Eso fue por teléfono que se lo dijo?

R. Sí.

P. ¿Le dijo porqué, le dijo a usted por qué?

R. Sí, pero yo, o sea, quise insistirla pero no se cómo...



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 P. ¿Usted le insistió por qué  
5 dígame por qué?

6 R. Que sí que yo la quería ver.  
7 O sea, ella me dijo que no la viera y me  
8 explicó y yo le dije que me dijera porqué  
9 y me dijo.

10 P. ¿Pero ella le dijo, salió la...

11 LIC. TORRES:

12 Pero déjela el compañero, déjela  
13 que ella le explique.

14 LIC. TOLEDO:

15 Estoy tratando de ayudarla.

16 LIC. TORRES:

17 Sí, no, pero es que ella, no tiene  
18 que ayudarla.

19 R. No la vea. Le pregunté porqué  
20 y me dijo, "mira se publicaron unas fotos de  
21 Carlos que no creo que las debes de ver."  
22 Pero hay un refrán que dice, que uno es como  
23 Santo Tomás, ver para creer, pues quise  
24 verlas y lamento haberlo hecho.  
25



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 P. O sea, ella le explicó a  
5 usted lo que había en La Crónica?

6 R. Lo que había en La Crónica.

7 P. Y le dijo que no pasara a reco-  
8 gerla, que no fuera al sitio.

9 R. Sí, que no fuera. Y más bién  
10 lo hizo porque sabía como era yo de sensible  
11 que eso no me fuera afectar, y lo mejor que  
12 hizo fue decir que no lo viera. Y para  
13 evitar que cayeran en las manos de mis  
14 niños, Que las llevara a casa, que yo  
15 siempre las llevaba a casa.

16 P. ¿Y así y todo usted fue y la  
17 recogió, las fue a ver?

18 R. No la recogí, no.

19 P. ¿Entonces cómo la vió, o sea,  
20 explíqueme?

21 R. Da la casualidad que una vez  
22 que fui a buscar la mensualidad a la oficina  
23 que es lo que mayormente lo que yo voy,  
24 estaba allí y la ví.

25 P. ¿La había llevado alguien allí?



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

R. Me imagino que ellos también la procurarán.

P. ¿Cuando usted dice la oficina se refiere a la oficina del edificio donde usted vive?

R. No, a la Agencia, cuando yo voy a buscar la pensión que me dán.

P. ¿A la Agencia Baradero?

R. Sí.

P. ¿O sea, donde primero la ve es en la Agencia Baradero?

R. Sí, porque ellos también la procuran.

P. ¿Y eso es unos días después que habló con la señora esta Adria Sánchez?

R. Sí.

P. ¿Unos días después?

R. Eso fue en mayo más o menos, para esa fecha cuando yo paso a la oficina a recoger el dinero.

P. ¿Pero le pregunto si después que Adria Sánchez habló con usted por



LIC. TOLEDO:

teléfono y le dijo "no vayas que ahí está esto y ésto y ésto, le explico lo que había adentro, no la veas" , cuántos días pasaron desde ese momento hasta que usted fue a la agencia de viajes Baradero y usted la vió?

R. La pregunta no la entiendo.

P. Después que usted habló con Adria Sánchez y ella le dijo, "mire no la veas porque ahí dentro hay unas fotos de su esposo que usted no debe..¿cuántos días pasaron desde que usted habló con Adria Sánchez hasta que usted la vió en La Crónica las fotos?

R. No recuerdo muy bien en término de tiempo así.

P. ¿Qué día usted acostumbra a ir a recoger el dinero a la Agencia Baraderos?

R. Casi siempre voy a mediados de mes, a principio de mes, casi nunca tengo exacto el...

P. ¿Usted va siempre a recoger el dinero, no se lo envían por correo?



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 R. Yo lo voy a buscar.

5 P. ¿Entonces usted llega ahí y  
6 alguien le enseña las fotos o usted va y  
7 recoge el periódico?

8 R. De pura casualidad lo tenían  
9 sobre ese escritorio y lo ví.

10 P. ¿De casualidad usted lo cogió  
11 y lo vió?

12 R. Sí, y lo ví.

13 P. ¿Entonces se acordó de lo que  
14 dijo su amiga, me imagino, no?

15 R. Sí.

16 P. ¿Y a pesar que ella le dijo  
17 que no lo viera usted lo vió?

18 R. Es que estaba tan obvio cuando  
19 uno ve una...

20 P. ¿Se pudo a hojearlo y vió lo que  
21 había?

22 R. Sí.

23 P. ¿Y qué pasó entonces cuando  
24 usted lo vió, cómo se sintió usted?

25 R. Comencé a llorar ahí mismo.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

P. Comenzó a llorar. ¿Qué más se sintió, si algo más?

R. Bueno, yo quedé indignada, yo no esperaba que eso sucediera.

P. Indignada. ¿Pero de hecho, a usted no la cogió por sorpresa porque ya la señora se lo había dicho anteriormente?

R. Pero que no pensé que me iba a topar con una cosa así tan...

P. ¿Después de eso, esa fue la única foto que usted vió?

R. No, después la que usted me enseñó después en la citación en Corte.

P. O sea, el día de la Vista. ¿Pero esa es la única, antes de radicar la demanda esa edición de abril 4 fue la única que usted vió? En abril 4 no, creo que es abril, yo no sé la fecha exacta. ¿Esa fue la única que usted había visto antes de la radicación de la demanda en este caso?

R. Sí.

P. Después sí en la demanda, en Corte se le enseñaron otras.



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 R. Uhum.

5 P. ¿Eso es así, verdad?

6 R. Sí.

7 P. ¿O sea, le voy a cambiar la  
8 pregunta, usted radica la demanda cuando  
9 solamente ve en el periódico abril 4?

10 R. No, después de esa este, no  
11 yo después de esa veo otras fotos que salen  
12 en otras ediciones.

13 P. Sí, pero mire, la pregunta es  
14 la siguiente, ¿Antes de la vista de Injunc-  
15 tion donde usted testificó, la única foto  
16 que usted había visto era la aparecida en  
17 el periódico de abril de 1984. Después ahí  
18 en el Tribunal yo le mostré otras de otras  
19 ediciones, ¿es eso correcto?

20 R. No recuerdo bien.

21 LIC. TORRES:

22 Porqué el compañero no hace la  
23 pregunta en términos de qué fue lo que ella  
24 vió antes de el compañero sugerirle alguna  
25 contestación específica?



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

No, yo no, yo no le quiero sugerir nada. Yo lo que estoy...mire usted el día de la Vista, yo lo que quiero es sencillamente ratificar lo que ella declaró el día de la Vista.

R. Licenciado es que yo en este momento no...si usted me presenta en realidad qué fue lo que yo dije en esos momentos en la Vista, no puedo tener claro en mi mente/<sup>o sea,</sup> qué fue en esos momentos lo que usted me preguntó. O sea, si usted tiene copia o algo en esos momentos de lo que usted me preguntó que usted me pueda...

LIC. TOLEDO:

¿Cuál es el otro periódico, cuándo fue?

LIC. TORRES:

En la demanda se relacionan dos ediciones.

LIC. TOLEDO:

¿Cuáles son?

LIC. TORRES:

Una de julio y una de abril-mayo.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TORRES:

Abril, mayo, junio y julio.

LIC. TOLEDO:

Hay dos ediciones donde habian salido las fotos, ¿usted vió la edición del mes de abril, pero la del mes de julio usted la vió por primera vez el día que yo se la mostré en la Corte, ¿eso es correcto?

R. No lo tengo bien claro eso.

P. ¿No lo tiene claro?

R. No, no puedo recordar eso así.

P. Doña Pilar, yo me acuerdo perfectamente bien, en la Corte, le voy a refrescar la memoria, en la Corte usted declaró delante de mí, cuando yo le mostré la edición de julio, que usted esa la estaba viendo por primera vez en ese momento. Le pregunto si ahora usted va a cambiar esa declaración.

R. Es que, si usted tuviera copia de, copia de...



LIC. RAMOS:

P. Quizás a lo mejor le podemos refrescar la memoria, hay dos ediciones, okey, había dos ediciones en el día del Tribunal. Había una, que el fondo de esa primera portada era color rosa, había otra, si mi memoria no me falla, creo que es color no sé si era azul pero no era color rosa.

LIC. TOLEDO:

Azul.

LIC. RAMOS:

Azul, efectivamente. En aquel momento a usted se le presentó una de ellas primero, creo que fue primero la color rosa, me parece, y es lo que señala acá el compañero Toledo, /que usted dijo que esa era la que usted había visto anteriormente, me parece, y después se le presentó la otra edición que era la que usted había visto, usted dijo allí que había visto por primera vez en ese momento. A eso es lo que él se refiere. Era en dos periódicos.

R. Yo no sé si fue eso lo que yo



1  
2  
3 LIC. RAMOS:

4 contesté, si ustedes tienen una grabación  
5 donde yo pueda oír si eso fue en realidad  
6 lo que yo contesté.

7 LIC. TOLEDO:

8 No, pero ólvidese de lo que usted  
9 contestó, yo le estoy tratando de refrescar  
10 la memoria...

11 LIC. TORRES:

12 Ya se está montando la pregunta  
13 sobre una base de una especulación que ni  
14 siquiera los propios compañeros tienen cer-  
15 teza de que fue lo que preguntaron.

16 LIC. RAMOS:

17 No, no, estamos seguro de lo que  
18 preguntamos.

19 LIC. TOLEDO:

20 Estamos seguro, o sea, y estoy  
21 seguro de la contestación que ella dió en  
22 la Corte, lo que quiero saber es si eso es  
23 correcto que lo ratifique lo que ella dijo  
24 en la Corte.

25 R. Pues eso es lo que yo quiero



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

saber.

LIC. OLIVERO:

Lo que ella ha dicho, yo creo que la pregunta ha sido debidamente contestada, ella ha dicho que ella vió unas fotografias que no puede determinar en este momento el tiempo en que las vió, eso es lo que ella ha contestado.

LIC. RAMOS:

No fue eso.

LIC. OLIVERO:

Puede seguir intentándolo pero eso fue lo que ella ha dicho.

LIC. TOLEDO:

No, yo no creo que ella dijo, ella dijo que ella no se acordaba.

R. Yo no sé porque no me puedo acordar si...

LIC. TOLEDO:

Ella dijo que no se acordaba.

Vamos a ver si yo cambiando la pregunta yo logro que usted me la conteste



LIC. TOLEDO:

bién. ¿Usted vió la edición de abril para allá para mayo cuando usted fue a la agencia Baradero, bien?

R. Sí.

P. Y había visto una sólo edición, esa edición. Cuando usted se sienta a declarar en la Vista el 3 de octubre de 1984, la vista de injunction, se le presenta la edición de abril y se le presenta la edición de julio donde también aparecen esas fotos, y usted dice en ese momento que usted había visto la edición de abril que la vió en mayo pero que la otra que se le estaba presentando era la primera vez que la veía allí en Corte.

R. Eso mismo es lo que yo quiero, oírlo, o por lo menos ver si está escrito, si esas fueron mis propias palabras, porque en realidad no puedo decir, pues mire sí, eso fue lo que yo dije, porque no tengo claro eso.

P. Le pregunto si usted se acuerda



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 si no se acuerda no se acuerda, ¿usted no  
5 puede ahora en estos momentos decir en estos  
6 momentos?

7 R. En estos momentos no me puedo  
8 acordar si eso fue lo que yo le contesté  
9 allí a usted, o sea, no tengo claro en mi  
10 mente si fue así, así como usted lo plantea  
11 que yo le contesté eso allí.

12 P. ¿Pero lo cierto es que usted  
13 vió ese periódico de abril una sólo vez?

14 R. Yo ví eso allí y la segunda  
15 vez que usted me lo presenta en la Corte.

16 P. Y la segunda vez cuando yo se  
17 lo presento en la Corte. ¿Eso es cierto?

18 R. Sí.

19 P. Doña Pilar, le pregunto, en  
20 relación con la misma línea de interrogato-  
21 rio que estábamos llevando, después que  
22 usted vió la foto esa, la edición de abril  
23 del '84, y que dice que empezó a llorar y  
24 se sintió indignada, ¿qué usted hizo? ¿Usted  
25 se fue para su casa? ¿Pensó en ese momento



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

demandar al periódico?

R. En ese momento me sentí mal y lo que hice fue que me fui para casa y después de ahí, por la noche no pude casi dormir y lo que hice fue que fui a ver el médico de medicina de familia.

P. ¿Fue a ver un médico de medicina de familia?

R. Sí.

P. ¿Un médico generalista?

R. Es un médico de medicina de familia.

P. O sea, cuando digo generalista es si está especializado en algún área de la medicina.

LIC. OLIVERO:

En medicina de familia.

LIC. TOLEDO:

En medicina de familia.

LIC. OLIVERO:

Un médico de medicina de familia esa es una especialidad.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. RAMOS:

¿Un médico de cabecera que le llaman?

LIC. TORRES:

Esa es una especialización.

LIC. OLIVERO:

No, no, no es un médico de cabecera, es una especialidad.

LIC. RAMOS:

Una especialidad.

LIC. OLIVERO:

Una especialidad médica es medicina de familia.

LIC. TOLEDO:

Es una especialidad médica relacionado con la familia pero es un médico generalista.

R. No, es un médico...

LIC. OLIVERO:

Es un médico con una especialidad en medicina de familia, que es igual que si fuera un cirujano plástico o un...esa es la especialidad medicina de familia.



LIC. TOLEDO:

P. Usted dice que se fue a dormir, quiere decir que usted vió...

R. No, no, lo fui a ver a él, al médico porque me sentía bién mal.

P. ¿Qué se sentía usted cuando fue a ver al médico de familia?

R. Estaba sumamente nerviosa.

P. Nerviosa.

R. ¿Cómo se llama este médico?

P. ¿El que me atiende a mí?

R. El doctor Pesquera.

P. ¿El primer nombre?

R. Héctor, me parece que es.

P. Héctor Pesquera. ¿Y dónde tiene oficinas?

R. En la Roosevelt, creo que es.

P. ¿En la Avenida Roosevelt?

R. Creo que sí. A mí de direcciones no me pregunten, yo llego a los sitios pero no sé ni qué calle es esa. Por intuición.

P. ¿Y ese mismo día que usted vió eso fue que lo fue a ver a él? Que usted



LIC. TOLEDO:

vió la foto.

R. No recuerdo si fue ese mismo día o...no estoy muy segura, no estoy muy segura si fue ese mismo día o...No estoy muy segura si fue ese mismo día que lo fui a ver, no lo tengo claro en mi mente.

P. ¿Y qué le dijo el médico?

R. No, me dijo que me tomara eso.

P. ¿Que se tomara qué?

R. Las dos pastillas que me mandó para que descansara.

P. ¿Unas pastillas para dormir?

R. Sí, más bien para relajarme o sea para...

P. ¿O para los nervios?

R. Exacto. Eso es lo que me pone él a mi que me relaja siempre.

P. ¿Le dió pastillas para los nervios?

R. Exacto.

P. ¿Y de ahí se fue a dormir?

R. No se si me fui para casa,



LIC. TOLEDO:

no estoy muy segura si en ese mismo día, este, no estoy muy segura, o sea, esto no lo tengo muy claro en mi mente, si ese mismo día o al otro día, no estoy muy segura, fui a ver a Fernando porque eso me preocupaba.

P. ¿Quién es Fernando?

R. El licenciado Olivero. Y le planteo que a mi me preocupaba eso, o sea, pero no estoy muy segura cuánto es el término, exactamente la fecha no recuerdo, no tengo claro eso en mi mente.

P. ¿Usted fue primero a ver al médico al doctor Pesquera?

R. Déjeme aclararle que ese día quien me vió no fue exactamente el doctor Pesquera.

P. Ah, no la vió.

R. O sea, él es el que me trata pero ese mismo día él no estaba.

P. ¿Qué doctor la vió?

R. Porque ahí son varios médicos. Ese día quien me atendió fue el doctor



LIC. TOLEDO:

Mercado, creo que fue el que me vió ese día.

P. ¿El doctor Mercado fue el que la vió ese día?

R. Sí.

P. ¿Eso sería para el mes de mayo del '84, verdad? Usted no se recuerda la fecha pero tiene que haber sido ese mes de mayo, no, que fue cuando usted vió las fotos.

R. Tiene que haber sido.

P. ¿El doctor Marcano está junto con el doctor Pesquera en la misma oficina?

R. Ahora en estos momentos creo que no están juntos pero sí para esa época estaban juntos.

P. ¿Y dónde está el doctor Marcano en este momento?

R. No le sabría decir ahora mismo.

P. ¿Sabe el primer nombre de Mercado?

R. No me acuerdo.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

P. No se acuerda. ¿Usted fue a ver al doctor Pesquera relacionado con las fotos o lo fue a ver porque usted se sentía alguna dolencia física?

R. Me sentía sumamente nerviosa, me sentía mal.

P. Se sentía nerviosa.

R. Si me sentía el pecho oprimido, bien tensa.

P. ¿Le pregunto si usted fue a ver algún siquiatra?

R. En esos momentos yo no consideré que tal vez un siquiatra me fuera curar. Yo creo que tal vez viéndolo a él y un tratamiento que me mandara me...

P. En ese momento usted no vio ningún siquiátra. ¿Y posteriormente ha visto algún siquiatra?

R. Actualmente no los he visitado.

P. ¿No se trata con ningún siquiátra?

R. No.



LIC. TOLEDO:

P. ¿Usted dice que hasta la fecha no?

R. No, digo, hasta ahora el tratamiento que él me lleva a mí yo creo que...

P. ¿Usted ha seguido viendo entonces al doctor Mercado?

R. El me sigue viendo.

P. ¿Al doctor Mercado?

R. No, no.

P. ¿A Pesquera?

R. Acuérdesse que ya yo le había dicho...

P. El doctor Pesquera. ¿Y el doctor Pesquera la atiende usted no solamente en relación con la cuestión tensa y nerviosa sino cualquier afección que usted pueda tener física?

R. Sí.

P. ¿Cuántas veces después de mayo del '84 ha ido usted a ver al doctor Pesquera?



LIC. TOLEDO:

R. Bueno, las primeras citas yo  
tuve que cancelarlas porque tenía problemas  
con los nenes de salud y tenía que...estaba  
yendo a Pediatras, o sea, que más o menos  
perdí con ellos, que llamaba excusándome;  
otra no fui porque mucha lluvia y toda  
esa área de Puerto Nuevo se inunda. El me  
dijo que mejor no me tirara para allá.  
O sea, que más o menos hablando perdí con  
ellos como tres citas que me excusé, pero  
que siempre ellos me aconsejaban por teléfo-  
no, "mira pues sigue esto" y si yo le con-  
taba más o menos, mira me siento así, "pues  
sigue esto, tomando esto, te veo tal día".  
O sea, que más o menos perdí con ellos como  
tres o cuatro citas excusándome con ellos.  
Entonces después de ahí él me sigue viendo  
más o menos periódicamente como de dos a  
tres semanas. Más o menos cada dos semanas.

P. ¿Cada dos semanas la vé?

R. Uhum.



LIC. TOLEDO:

P. ¿En adición con padecimientos generales suyos?

R. Bueno, además de las visitas que le hago para continuarme mi tratamiento que él me tiene, para mi estado emocional, si en esos momentos me siento alguna otra cosa, un dolor de oído, o un catarro o algo pues me receta y me chequea también.

P. ¿Y el doctor Pesquera también atiende sus hijos?

R. No.

P. ¿No es un médico de familia?

R. Sí, pero en esos momentos, los nenes míos desde que nacen están con su Pediatra. Digo, si yo tengo que consultarle con ellos pues claro, se los llevo y ellos me los examinan, pero en términos de que cuando comienzo a ver al doctor Pesquera ya mis niños tienen su pediatra.

P. ¿O sea, los niños tienen un médico pediatra aparte?

R. Sí, lo tienen desde que nacieron



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 ese médico. Pero eso no quita que si ellos  
5 lo quieren consultar pues me los consultan.

6 P. ¿Este médico, doctor Pesquera,  
7 también es ginecólogo?

8 R. No, no es ginecólogo.

9 P. ¿La ha tratado a usted en  
10 relación con la ginecología?

11 R. Dentro de la medicina de la  
12 familia ellos también tienen su ginecólogo,  
13 tienen un sicólogo, tienen su pediatra.

14 P. Ah, ya veo. O sea, que hay un  
15 conjunto de médicos ahí dentro de...

16 R. Por eso es que se llama medi-  
17 cina de familia.

18 P. Ya veo.

19 R. O sea, que si él tiene que  
20 hacer alguna consulta a cualquier otro espe-  
21 cialista de ahí pues la hace. Si quiere  
22 hacer una consulta en esos momentos de mi  
23 caso al sicólogo que ellos tienen allí pues  
24 lo hace.

25 P. Ya veo. ¿O sea, que hay varios  
médicos ahí que tienen diferentes



LIC. TOLEDO:

especialidades y entonces a usted le puede tocar cualquiera de esos médicos, no necesariamente el doctor Pesquera?

R. Claro, dependiendo de, si en esos momentos mi condición es de un ginecólogo pues el ginecólogo es el que me ve en esos momentos.

P. Usted dice que el doctor Mercado que fue el primero que la vió en relación con el asunto este le puso un tratamiento.

R. Sí, me dió un tratamiento.

P. ¿En relación con qué fue ese tratamiento?

R. El mas bién me mandó para que yo pudiera dormir bien de noche, o sea, que aquella cosa apretada que tenía en el pecho, que me desvelaba mucho de noche, pues él me mandó mas bien para...

P. ¿Y ese tratamiento del doctor Pesquera cuando le mandó esas pastillas, esas pastillas la aliviaban a usted?

R. Sí.



LIC. TOLEDO:

P. ¿Se sentía bién, dormía?

R. A mí me las cambiaron porque las que me mandó Pesquera eran fuerte, o sea, dormía mucho.

P. ¿Pesquera le había mandado unas a usted también?

R. Digo, Mercado, entonces después Pesquera me las cambia por otras que él consideraba que me iban aliviar más, o sea, que no me iban a poner todo el tiempo a dormir, sino que sí me relajaban y tal vez me daban un poco sueño pero podía bregar con mis hijos, o sea, podía atenderlos. O sea, que las otras pues me...

P. ¿Eran muy fuertes las que le mandó Mercado?

R. Yo considero que sí. Tal vez lo hizo por la tensión en que me encontró.

P. ¿Eran tan fuerte que la ponían a dormir toda la noche, dormía usted toda la noche y continuaba el efecto por el día?

R. Exacto. Entonces Pesquera me



LIC. TOLEDO:

las cambia que el efecto...

P. Que no durara tanto el efecto  
ese.

R. Sí, porque si no, no podría  
bregar con mis hijos.

P. ¿Y esas pastillas...¿usted  
hacia tiempo que se veía con el doctor  
Pesquera, lo conocía hacia tiempo?

R. Yo conocía allí a los pediatras,  
pero que...

P. ¿Porque ellos tienen pediatras  
también?

R. Exacto. Y como yo pasaba por  
allí y veía los pediatras y una vez ví a  
los pediatras cuando me sentí en esos momen-  
tos que necesitaba ver a alguien pues en  
la persona que yo pensé en esos momentos  
era él. Entonces pues voy a verlo a él.

P. ¿Y los pediatras de sus hijos  
estaban también ahí, en ese sitio?

R. No. Pero cuando no conseguía  
a la pediatra de los nenes en un momento



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

dado y alguna emergencia o algo pues iba a ahí donde ellos.

P. ¿El doctor Pesquera o algún otro médico, en ese sitio donde usted lo iba a ver a él, en esas oficinas, en alguna ocasión le había enviado esas mismas pastillas u otras pastillas para dormir, para los nervios?

R. ¿Usted está hablando fuera de esos médicos, otros médicos fuera de los médicos...

P. No, estoy hablando ahora mismo de estos médicos, Pesquera o cualquier médico dentro de esa oficina.

R. No, no, yo le había...

P. Si anteriormente a mayo, si le habían enviado alguna pastilla para dormir, anteriormente a mayo del '84.

R. Lo único que me vió en Medicina de familia, el primero que me vió por primera vez es Mercado y después Mercado, no sé cuáles fueron los motivos que hubo para él



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

no estar en la oficina y me le pasa el caso a Pesquera y entonces es Pesquera quien me continúa viendo.

P. Pero la pregunta es, si anteriormente a eso, que usted ve a Mercado, usted ya se había tratado con Pesquera.

R. ¿Anteriormente a Pesquera y a Mercado?

P. ¿La primera vez que usted ve a Pesquera y a Mercado fue en mayo del '84?

R. Más o menos.

P. ¿Es la primera vez?

R. Sí.

P. ¿Antes no los había visto ni la habían tratado a usted?

R. No, anteriormente no, a mí no personalmente pero yo sí voy, si tengo alguna consulta con ellos en términos de mis nenes pues los voy a ver. O sea, que yo sabía que existían y yo sabía que estaban allí, yo sabía que ese Instituto de Medicina de Familia, pues yo voy allí donde ellos.



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 P. ¿Usted había ido anteriormente  
5 donde ellos, en otras palabras?

6 R. Sí, sí, pero no para mí.

7 P. Para los nenes. Antes de mayo  
8 del '84, ¿eso es correcto?

9 R. Más o menos la fecha exacta  
10 no la tengo clara pero más o menos para  
11 mayo.

12 P. Si, pero antes de la fecha en  
13 que usted va a verlo para la cuestión de  
14 los nervios, le pregunto, usted había ido  
15 anteriormente a verlos ahí, a tratarse con  
16 ellos usted o sus nenes.

17 R. Antes de mayo de esa fecha,  
18 para yo verme, para que ellos me vean a mí  
19 no, pero yo había ido al Instituto.

20 P. Usted había ido al Instituto.

21 R. Sí, con los nenes, a los pediatras,  
22 que allí hay pediatras también.

23 P. ¿Se llama Instituto de Medicina  
24 de Familia?

25 R. Sí, pero no necesariamente me



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TOLEDO:

acuerdo exactamente la fecha pero no...

P. ¿Usted se había tratado anteriormente con algún otro médico relacionado con los nervios o para dormir?

R. ¿Después de esta fecha?

P. Para el 4 de mayo del '84.

R. ¿Usted me está preguntando anterior a esa fecha de mayo?

P. Sí, anterior a esa. ¿Nunca se había tratado con ningún médico anteriormente?

R. Fuera de mi ginecólogo que me atendió mi parto.

P. ¿Fuera de eso no se había tratado más?

R. No.

P. Mire a ver, usted antes de mayo del '84, dice que no se había tratado con ningún otro médico fuera de su ginecólogo.

R. Digo, si me enfermaba de algún catarro o qué se yo iba a ver a otros



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 médicos, o sea, pero eso es como cualquier  
5 ser humano que se enferme que le dé un  
6 catarro o algo.

7 P. Sí, ¿pero para que la trataran  
8 o sea, que le dieran pastillas para los  
9 nervios y para dormir eso no?

10 R. No.

11 P. ¿Cuando matan a su esposo en  
12 el '79, usted no fue a ver ningún médico  
13 para que le diera pastillas para dormir y  
14 eso?

15 R. Me dieron allí un tranquilizan-  
16 te en Centro Médico.

17 P. ¿Y después de eso no volvió a  
18 beber mas nada, no se sintió mala cuando  
19 ese problema?

20 R. Seguí con los tranquilizantes  
21 que me dieron allí, pero fue una cosa que  
22 yo misma traté de...

23 P. Siguió con los tranquilizantes.  
24 ¿Eso fue en el '79, verdad?

25 R. Sí, ellos me dieron unas pas-  
tillas allí más bién para calmarme a mí de



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 los...

5 P. ¿Y después siguió con esos  
6 tranquilizantes y no fue a ver a mas ningún  
7 médico?

8 R. No volví a más ningún médico  
9 porque yo en esos momentos quise poner de  
10 mi parte y ayudarme yo misma a ayudarme a  
11 superar ese golpe que recibí en esa fecha.

12 P. ¿Y hasta mayo del '84 que ve  
13 las fotos y entonces es que vuelve a ir?

14 R. O sea, porque ya toda esa...

15 P. ¿Y esas pastillas que usted se  
16 estaba tomando...

17 LIC. OLIVERO:

18 Ella estaba contestando la pregunta  
19 suya, compañero, dele la oportunidad de...

20 LIC. TOLEDO:

21 Adelante, conteste.

22 R. Porque ya todo esa trauma que  
23 ya yo recibí desde el '79 que me tomó yo  
24 diría que casi dos años en recuperarme y  
25 entonces ya que yo estaba recuperando de



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 aquello, o sea, que vuelvo otra vez a lo  
5 otro, pues tengo entonces que recurrir,  
6 ya que había dejado ya, qué se yo de tomar  
7 las pastillas para dormir o algo, que había  
8 puesto de mi parte, vuelvo otra vez a recaer  
9 en lo mismo, o sea, en la misma tensión esa  
10 otra vez que tengo que volver a recurrir al  
11 médico.

12 LIC. OLIVERO:

13 Vamos a solicitar un recesito  
14 para que doña Pilar se beba un poquito de  
15 agua.

16 Doña Pilar está muy nerviosa, y  
17 ya habíamos acordado parar a las doce, yo  
18 propongo que paremos la deposición aquí si  
19 los compañeros no tienen objeción.

20 LIC. RAMOS:

21 No tenemos objeción.

22 LIC. TOLEDO:

23 No tenemos objeción ninguna en  
24 parar la deposición. Lo que sí me gustaría  
25 saber para cuándo podemos, que se deje



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 establecido para cuando.

5 Hemos acordado aquí los compañeros  
6 que la continuación de la deposición de doña  
7 Pilar Pérez se celebrará el día 14 y 15 de  
8 marzo a las nueve de la mañana, perdón de  
9 mayo a las nueve de la mañana.

10 LIC. TORRES:

11 De nueve a doce de la mañana.

12 LIC. TOLEDO:

13 De nueve a doce de la mañana  
14 siempre y cuando la señora Gloria Gil esté  
15 disponible en esos días para las dos y  
16 media de la tarde continuar con su deposi-  
17 ción por parte de la parte demandante. De  
18 no ser posible esto pues se escogerá la  
19 fecha del 29 y 30 de mayo tomándose la depo-  
20 sición de doña Pilar Pérez por la mañana y  
21 la de la señora Gloria Gil por la tarde.  
22 ¿Algo más Sergio?

23 LIC. RAMOS:

24 No, simple y llanamente que si  
25 hubiera alguna necesidad adicional pues se



1  
2  
3 LIC. TOLEDO:

4 utilizaría el 31 de mayo y el 1 de junio,  
5 bién porque se quisiera traer algún otro  
6 testigo adicional a deponer o porque hiciera  
7 falta una extensión de cualquiera de las  
8 deposiciones. ¿Está bién?

9 LIC. OLIVERO:

10 Perfecto. Y terminamos el descu-  
11 brimiento ahí. Nosotros le adelantamos que  
12 vamos a citar a Criado para el día 1 de  
13 junio, sábado por la mañana, porque él no  
14 puede desatender trabajo en medicina foren-  
15 se.

16 LIC. TOLEDO:

17 Quedamos también que esta parte  
18 demandada se comunicaría con los licenciados  
19 de la parte demandante para notificarle si  
20 es posible que la señora Gloria Gil esté  
21 disponible los días 14 y 15 de mayo o 29 y  
22 30 de mayo.

23 LIC. TORRES:

24 Entonces en deferencia de los  
25 compañeros no hay problema de parte nuestra



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

LIC. TORRES:  
para que la de Edith sea el día 9.



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

C E R T I F I C A C I O N

SOBRE:

Caso Núm. : PE84-1308                      Fecha : 1 de mayo de 1985  
Sobre : Injunction Preliminar y Permanente y Daños y Perjuicios                      Sitio : Sala de San Juan  
Deponente : Sra. Pilar Pérez                      Notario: Lic. Osvaldo Toledo

CERTIFICO: que la que antecede es la transcripción fiel y correcta del récord tomado por la suscribiente, de los testimonios prestados y los procedimientos habido en el caso de epígrafa.

San Juan, Puerto Rico a 20 de mayo de 1985.

*Tomasita Velez Torres*  
Tomasita Velez Torres  
Estenotipista Reporter



CERTIFICACION DEL NOTARIO PUBLICO

SOBRE:

Caso Núm. : PE84-1308                      Fecha : 1 de mayo de 1985  
Sobre : Injunction Preliminar      Sitio : Sala de San Juan  
         y Permanente y Daños y Perjuicios  
Deponente : Sra. Pilar Pérez              Hora : 10:00 A.M.

C E R T I F I C O

1. Que la deposición cuya transcripción antecede fue tomada ante mí como Notario Público en la fecha y hora antes mencionada.

2. Que tanto el deponente como la Taquígrafa de Récord encargada de tomar el récord, fueron debidamente juramentados por mí.

3. Que la que antecede es la transcripción oficial del récord, preparada por la taquígrafa de récord.

4. Que copia de la transcripción de esta deposición está siendo notificada a los abogados de las partes para utilizar la misma como lo permitan las Reglas aplicables de Procedimiento Civil.

Y PARA QUE ASI CONSTE, firmo la presente y estampo mi Sello Notarial en                      , Puerto Rico a                      de                      de 198

